



Intervención de Roberto Bissio, coordinador de la red Social Watch, en la sesión de apertura del Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en Accra, Ghana, Septiembre de 2008.

2 de septiembre, 2008

Si la ayuda se quiere eficaz para el desarrollo debe contribuir al espacio disponible de políticas de los países en desarrollo, en lugar de limitarlo a través de condicionalidades impuestas subrepticamente por la puerta trasera, en asuntos como contratación pública, que los estados parte ya han rechazado en las negociaciones de la OMC.

Gracias Sr. Presidente,

Mi nombre es Roberto Bissio, coordinador de Social Watch, red que monitorea el compromiso de los gobiernos para la erradicación de la pobreza y la equidad de género en más de 60 países.

Nuestros miembros están en extremo preocupados por la falta del sentido de la urgencia y su correspondiente compromiso que se advierte en la última versión del borrador de la Agenda de Accra para la Acción (AAA). En el comienzo mismo del borrador, se dice que la pobreza mundial afecta a mil millones de personas y está en descenso, mientras que en los últimos estimados de pobreza del Banco Mundial se dice que la verdadera cifra es, por lo menos, 50% más alta que la de 2005 y que, desde entonces, la crisis alimentaria solo ha empeorado la situación. Subestimando este problema y afirmando que venimos avanzando por el camino correcto, no estamos viendo el iceberg y dirigimos nuestro mundo – como el Titanic – en curso a la colisión.

Incluso después de subestimar la pobreza mundial en el párrafo 2 y afirmar con optimismo que ésta se está reduciendo, en el párrafo 3 el compromiso es reafirmar para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM)... pero el año 2015 como meta ha sido eliminado. ¿Qué quiere decir esto, Sr Presidente? ¿Que vamos a alcanzar los ODM en algún momento en éste milenio?

No vemos en el borrador de la AAA las medidas concretas que necesitamos para acelerar el desarrollo. Peor aún, el actual conjunto de indicadores que evalúan los sistemas de los países operan en contra del derecho al desarrollo de los países receptores puesto que fuerzan la apertura de la contratación pública a empresas extranjeras que compiten injustamente con los proveedores locales y limitan la capacidad de los gobiernos para apoyar a sus pequeñas y medianas empresas, a las iniciativas lideradas por mujeres, a los agricultores locales o cooperativas, etc.

La existente asimetría de poder entre donantes y receptores se vuelve aún peor en el párrafo 15, en el que se permite que los donantes elijan a voluntad si utilizan los sistemas de los países o no, incluso después de que éstos hayan sido reformados para ajustarse a los intereses de los donantes.

Si la ayuda se quiere eficaz para el desarrollo debe contribuir al espacio disponible de políticas de los países en desarrollo, en lugar de limitarlo a través de condicionalidades impuestas subrepticamente por la puerta trasera, en asuntos como contratación pública, que los estados parte ya han rechazado en las negociaciones de la OMC.

Gracias, Sr. Presidente.